

RESOLUCION No. 97.1.1.1.2713

Econ. Gilberto Novos Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENC.

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía REI PLASTICS S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 20 de octubre de 1997, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control mediante Memorando No. 698 de 7 de octubre de 1997 y Jurídico de Compañías mediante Memorando No. 2278 de 30 de octubre de 1997, han emitido informes favorables para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM.97328 de 17 de septiembre de 1997 y ADM.97352 de 21 de octubre de 1997;

RESUELVE:

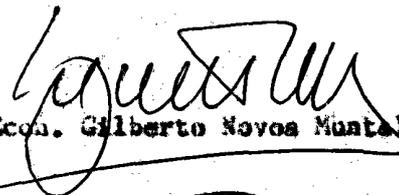
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía REI PLASTICS S.A., en los términos contenidos en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Noveno y Primero del cantón Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sigan en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el registrador mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sigan en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

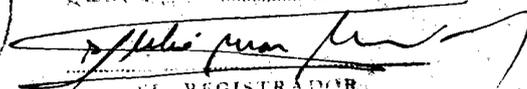
ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

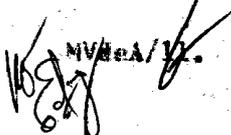
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,


Econ. Gilberto Novos Montalvo



4 NOV 1997
Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 3173 del Registro Mercantil tomo 128 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo Año.
Quito, a 15 de DICIEMBRE de 1997


EL REGISTRADOR
C. Julio César Almeida M.


11/12/97